



ESTE ES SU BANCO

www.bancopopular.com.co



DIRECCIÓN GENERAL

HERNÁN RINCÓN GÓMEZ Presidente

AÍDA DÍAZ GARAVITO	SERGIO RESTREPO ÁLVAREZ
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial
•	•
MARTHA AARÓN GROSSO	PASTORA MUÑOZ DE QUIJANO
Vicepresidente de Riesgo, Crédito y Calidad	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E)
de Cartera	
AMPARO MEJIA GALLON	RÓMULO ORJUELA BERNAL
Vicepresidente Administrativo y de Personal	Vicepresidente de Administración de Cartera
•	-
JESÚS ALFONSO SANTACRUZ GUZMÁN	ORLANDO LEMUS GONZÁLEZ
Vicepresidente de Gestión Comercial	Secretario General - Gerente Jurídico
•	
LUIS GUILLERMO SUAREZ GUERRERO	
Oficial de Cumplimiento, Seguridad y Riesgo Operativo	

REVISORÍA FISCAL

HUMBERTO GONZALEZ MORALES Revisor Fiscal Designado por Amézquita y Cía. S.A.







CONTENIDO

I. INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRIMER SEMESTRE DE 2012

II. INFORME DEL REVISOR FISCAL

III. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS



CALIFICACIONES

Debido al buen desempeño del Banco Popular durante el último año, las firmas calificadoras Value and Risk Rating S.A Y BRC Investor Services S.A., ratificaron las calificaciones de Grado de Inversión para largo plazo AAA y para corto plazo VrR1+ y BRC1+, respectivamente.

La firma Value and Risk Rating S.A mantuvo las más altas calificaciones al Banco por su fortaleza en factores como la solidez y estabilidad de sus ingresos y egresos, índices de calidad de cartera, adecuada estructura patrimonial, respuesta dinámica a las necesidades del mercado, altas inversiones en tecnología, experiencia, liderazgo y vasto conocimiento en ciertos nichos del negocio, como las libranzas, importantes márgenes de rentabilidad y el respaldo patrimonial del Grupo Aval.

De la misma manera, BRC Investor Services S.A mantuvo las calificaciones más elevadas por aspectos como la alta participación de mercado en créditos de libranza, la mejor calidad de cartera con respecto a su competencia, el adecuado desempeño financiero, los indicadores de rentabilidad superiores al Sistema Bancario, la amplia red de distribución de los productos propios y el respaldo patrimonial que le brinda el Grupo Aval.

DISTINCIONES

A partir del trabajo realizado en el último trimestre de 2011 por BrandAnalytics, una firma líder en consultoría de valuación y estrategia de marca de Brasil, que elabora el ranking de las 50 Marcas Latinoamericanas más valiosas, el Banco Popular quedó clasificado en el puesto quinto, siendo tercero entre las entidades financieras distinguidas.

La lista 50 Primeras Marcas Latinoamericanas Brandz es la clasificación más sólida de marcas latinoamericanas disponible. Para la determinación de esta clasificación, se combinan datos financieros de Bloomberg y Kantar Worldpanel, así como opiniones de los consumidores reunidas a partir de entrevistas con más de 25.000 consumidores latinoamericanos sobre 800 marcas.

PRINCIPALES CIFRAS DEL BANCO

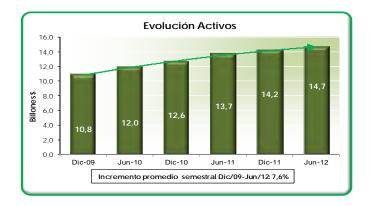
A continuación se presentan las principales cifras obtenidas en el primer semestre de 2012, en forma comparativa con las obtenidas entre julio y diciembre de 2011, así como los aspectos a destacar en la actividad del Banco en el primer semestre de 2012.



BALANCE GENERAL

Activos

Los activos del Banco alcanzaron la suma de \$14.7 billones, con un crecimiento del 3,9% entre diciembre de 2011 y junio de 2012, debido fundamentalmente al dinamismo presentado por la cartera de créditos. Con cifras a mayo 2012, el Banco mantiene la séptima posición dentro del Sistema Bancario.



A junio de 2012, los activos estaban conformados en un 72,5% por cartera de créditos y leasing, 14,8% por inversiones, 5,8% por disponible más fondos interbancarios y 6,9% por otros activos. Comparado con los datos al cierre del segundo semestre de 2011, se observa un incremento en la participación de la cartera y una reducción en inversiones, lo cual refleja la estrategia de mantener el énfasis del Banco en el negocio de intermediación.



Cartera de Créditos:

La cartera bruta de créditos y leasing del Banco cerró el semestre con un saldo de \$11.1 billones, con un crecimiento de 16,2% anual, siendo 9,4% el aumento en el último semestre. Este crecimiento tuvo su origen principalmente en cartera comercial, modalidad que se ha venido incentivando especialmente en créditos a mediana y gran empresa.

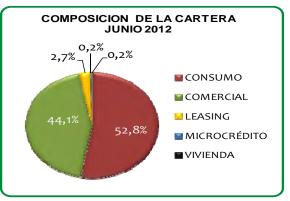
La cartera comercial presentó un incremento de 10,8%, al pasar de \$4.4 billones a diciembre de 2011 a \$4.9 billones a junio de 2012. Por su parte, la cartera de



consumo alcanzó un monto de \$5.9 billones al cierre del primer semestre, con un crecimiento de 8,3% con respecto a diciembre de 2011. Igualmente contribuyó al crecimiento la cartera de leasing financiero con un 12,1% de aumento en el mismo período.

Debido al desempeño de la cartera comercial, al cierre de junio de 2012 incrementó su participación en el total de la cartera.

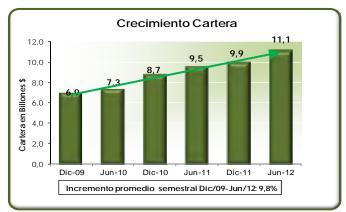




En cuanto a la principal línea de crédito de consumo, la libranza alcanzó a junio de 2012 la suma de \$5.7 billones, siendo el 97,7% del total de la cartera de consumo. Comparada con el cierre a diciembre de 2011, obtuvo un aumento de 8,6%.

La Unidad de Leasing cerró el primer semestre de 2012 con una cartera total de \$349.834 millones, compuesta principalmente por bienes dados en leasing financiero por \$296.619 millones (85% del total del portafolio) y cartera de credivehículo, ordinaria, hipotecaria y factoring por \$53.215 millones (15% del portafolio).

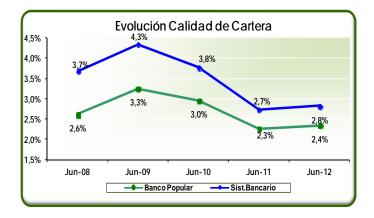
El crecimiento de la cartera se ha dado en un marco de políticas apropiadas de administración del riesgo crediticio que incluye su otorgamiento, seguimiento, control y recuperación, lo que le ha permitido mantener óptimos niveles de calidad y cobertura, mejores que los registrados por el promedio del sistema bancario.



Es así como la relación entre cartera vencida y cartera bruta del Banco al cierre de junio de 2012 se ubicó en 2,4% y el nivel de cobertura en 162,8%, indicadores más



favorables que los obtenidos por el promedio del sistema bancario de 2,82% y 160,5% respetivamente, como se puede observar en las siguientes gráficas:





Fuente: Asobancaria

Inversiones:

Las inversiones a junio de 2012 representaron el 14,8% de los activos del Banco con un saldo de \$2.2 billones. Están conformadas, en un 82,1% por renta fija y 17,9% por renta variable.

Las inversiones de renta fija están distribuidas así: \$1.017.682 millones en disponibles para la venta, \$545.958 millones para mantener hasta el vencimiento representadas principalmente en inversiones forzosas y \$227.855 millones en negociables.

Las inversiones de renta variable a junio de 2012 fueron de \$390.458 millones y corresponden principalmente a la participación en Corficolombiana y en las filiales del Banco, Almacenadora Popular y Fiduciaria Popular.

Bienes recibidos en pago:

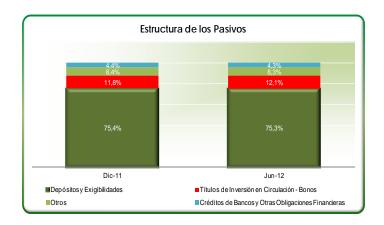
Los bienes recibidos en pago a junio de 2012 presentaron un saldo neto de \$8.346 millones, descontadas las provisiones por \$28,745 millones, con una cobertura del 77,5%.

En cuanto a los bienes recibidos en dación de pago, el inventario ha venido disminuyendo, siendo el saldo a junio de 2012 de 85 unidades, 13 menos que el presentado en diciembre de 2011.



Pasivos

A junio de 2012, el saldo de pasivos del Banco fue de \$12.8 billones, con un aumento de 3,9% con respecto a diciembre de 2011. El 75,3% de los pasivos corresponde a depósitos y exigibilidades, 12,1% a bonos, 4,3% a redescuentos de fomento y corresponsales y el 8,3% a otros pasivos, principalmente laborales.



Depósitos y exigibilidades:

Están representados principalmente en depósitos de ahorro que llegaron a \$5.9 billones, CDT a \$2.0 billones y cuentas corrientes a \$1.7 billones. Entre diciembre y junio de 2012 se destaca el aumento de las cuentas corrientes en 12,0%.

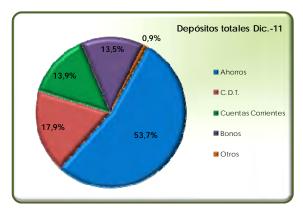
Títulos de inversión en circulación:

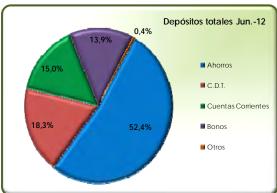
El saldo de bonos emitidos por el Banco ascendió a junio de 2012 a \$1.5 billones, con un crecimiento del 6,9% con respecto a diciembre de 2011. Del total, \$200.000 millones corresponden a bonos subordinados y el resto a bonos ordinarios.

Durante el primer semestre del año se realizó la quinta colocación de bonos ordinarios, emitidos el 25 de enero por un monto de \$250.000 millones de pesos, aumentables hasta \$400.000 millones de pesos. Los bonos fueron sobre demandados en 2.63 veces por lo cual la adjudicación se efectuó por \$400.000 millones.

En la mezcla de los principales productos de captación se destaca el aumento de participación de las cuentas corrientes.





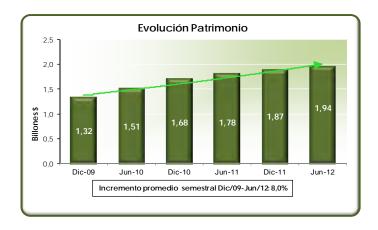


Redescuentos de fomento y corresponsales:

Los redescuentos por créditos de fomento y los corresponsales registraron un saldo a junio de 2012 de \$542.923 millones. Los primeros presentaron un aumento del 14% frente al cierre del semestre anterior.

Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó la cifra de \$1.9 billones, al cierre de junio de 2012, con un crecimiento del 3,8% comparado con el cierre del semestre anterior. Este aumento obedeció principalmente al incremento de las reservas, producto de la capitalización de un porcentaje importante de las utilidades.



Índice de solvencia:

El índice de solvencia a junio de 2012 se situó en 11,5%, generando una capacidad de crecimiento de activos de \$3.4 billones.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

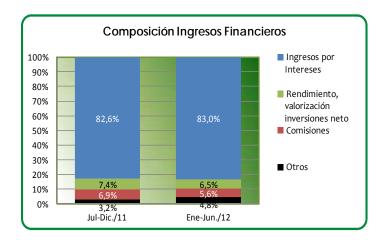
Durante el primer semestre del año 2012, el Banco mantuvo una tendencia positiva en sus resultados, al obtener una utilidad neta de \$180.629 millones. Con este resultado, su indicador de rentabilidad patrimonial se ubicó en 19%, confirmando su posición como uno de los más rentables del Sistema Bancario.



Ingresos financieros:

A junio de 2012, los ingresos por intereses representaron el 83,0% de los ingresos financieros, muy similar al segundo semestre de 2011 de 82,5%, le siguen en participación los ingresos por rendimiento y valoración de inversiones 6,5% y las comisiones con un 5,6%.

Es así como el total de ingresos financieros durante el primer semestre de 2012 fue de \$859.807 millones, provenientes principalmente de intereses de cartera y leasing por \$714.063 millones, rendimiento y valoración de inversiones por \$55.909 millones, comisiones por \$48.322 millones y dividendos, especialmente de las filiales, por \$21.405 millones. Los ingresos financieros crecieron en 7,0% en comparación con el semestre anterior.



Egresos financieros:

Durante el período enero a junio de 2012 se causaron intereses por \$273.356 millones, de los cuales \$119.673 millones correspondieron a depósitos de ahorro, \$64.179 millones a CDT y \$58.721 millones a bonos, tanto ordinarios como subordinados principalmente.

Utilidad financiera:

La utilidad financiera obtenida de los ingresos menos egresos financieros acumuló un total de \$571.202 millones en el período enero a junio de 2012, con un crecimiento del 4,2% si se compara con la obtenida durante el semestre anterior, con un margen financiero bruto de 66,4%.

Gastos operacionales:

Los gastos administrativos y de personal para el primer semestre de 2012 fueron de \$284.611 millones, con un decrecimiento de 0,3% con respecto al segundo semestre del 2011. Este resultado permitió que el indicador de eficiencia operativa presentara una mejoría de 240 puntos básicos, al pasar de 35,5% en diciembre de 2011 a 33,1% en junio de 2012.



Provisiones:

Durante el primer semestre del año 2012 se realizaron provisiones por valor de \$167.537 millones, que incluyen las de cartera, leasing, cuentas por cobrar y bienes recibidos en pago.

Descontados los reintegros y recuperaciones, las provisiones netas fueron de \$59.504 millones en el período, superiores en un 41% a las realizadas durante el segundo semestre de 2011, con lo cual la cobertura de la cartera alcanzó 162,8%.

Utilidad operacional:

Entre enero y junio de 2012, la utilidad operacional alcanzó la cifra de \$227.087 millones, con un crecimiento del 3% con relación a la obtenida durante el segundo semestre de 2011. El margen operacional fue de 26,4%.

Utilidad no operacional:

La utilidad no operacional en el período enero a junio de 2012 fue de \$39.520 millones, principalmente por recuperación de intereses de cartera castigada, utilidad por venta de bienes recibidos en pago y otros reintegros. Presentó un aumento con respecto al semestre anterior del 17%.

Utilidad neta:

Como resultado de la gestión adelantada, durante el primer semestre de 2012, la utilidad neta del Banco fue de \$180.629 millones, con un incremento del 4,2% frente a la obtenida en el semestre anterior.



Impuestos, Contribuciones y Otras Erogaciones de Ley

El Banco causó por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de Ley un total de \$136.394 millones en el primer semestre del año 2012, correspondientes \$119.928 millones a impuestos y \$16.466 a los otros conceptos. El valor total causado fue superior en \$202 millones al registrado en el segundo semestre de 2011.

Las erogaciones destinadas a impuestos para financiación del presupuesto nacional fueron \$112.135 millones, de las cuales \$85.978 millones correspondieron a impuesto de renta y complementarios, \$12.059 millones a impuesto al patrimonio,



\$7.460 millones a IVA no deducible y \$6.638 millones al gravamen sobre las transacciones financieras.

El valor causado por impuestos de orden municipal fue de \$7.793 millones, siendo \$5.570 millones de industria y comercio, \$1.905 millones predial, \$257 millones de registro y anotación,. \$46 millones a sobretasa y otros menores y \$15 millones a impuesto de vehículos.

Las contribuciones y otras erogaciones de Ley por \$16.466 millones, fueron por seguro de depósitos \$14.608 millones y contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia \$1.858 millones.

ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial del Banco estuvo fundamentada durante el primer semestre de 2012 en mantener la posición del Banco en el mercado de consumo y seguir consolidando el crecimiento de la cartera comercial.

Por otro lado, durante el semestre la red de atención al cliente se incrementó en 45 cajeros automáticos, 5 oficinas y 3 extensiones de caja, para un total de 975, 189 y 27 respectivamente.

Se promovió la utilización de otros canales, como Internet, de tal manera que durante el periodo enero a junio de 2012, las personas jurídicas vinculadas al Banco realizaron 3.378.520 transacciones y las personas naturales 7.548.223, para un total de 10.926.743 transacciones.

En cuanto a las actividades del sistema de atención al consumidor, SAC, se realizaron avances en el sistema, tales como divulgación de tarifas y actualización de la página web e intranet. De igual manera, se presentó el Plan de Educación Financiera para el año 2012 y se tuvieron en cuenta las etapas del SAC para llevar a cabo las actividades de identificar, medir, controlar y monitorear los hechos que afectan la debida atención del consumidor financiero.

Adicionalmente, se ejecutaron diferentes programas y actividades orientadas a mejorar la calidad de la atención, fortalecer la cultura de servicio y consolidar la estrategia de Las 3Aes (Agilidad, Amabilidad y Asesoría). Entre otros programas, se realizó el "Festival de la Excelencia" con una medición de satisfacción del público que visitó las oficinas del Banco, por parte de la firma Marketing Data & Audit Ltda. Producto de la evaluación, se concluyó que el 72,8% de las personas entrevistadas estuvieron muy satisfechas con el servicio recibido y el 23,2% satisfechas, para un total del 96,0%.

Igualmente se realizó la presentación del estudio gremial bancario Ipsos-Napoleón Franco, en el cual el Banco Popular obtuvo calificaciones sobresalientes. Adicionalmente, el producto Prestayá obtuvo una calificación del 95% en su nivel de satisfacción, según un estudio realizado por Brand Strad y el Banco participó en el



estudio gremial bancario de Nivel de Satisfacción obteniendo una de las calificaciones más altas del sector (83%)

El Call Center ha mantenido la estrategia de negocios en coordinación con las diferentes áreas del Banco, para las actividades de adquisición, crecimiento, mantenimiento, retención, prevención, cobranzas y control de deserciones.

La actividad comercial de la Banca Empresarial y Empresarial Mediana en el primer semestre de 2012, continua enfocada en la estrategia de abordamiento comercial a través de la fuerza de ventas especializada en colocación y captación de los recursos, con la finalidad de ampliar la base de clientes de colocación y potencializar los mismos y a la oferta y venta de los servicios empresariales a los clientes de la Banca.

OPERACIONES DE TESORERIA

La estructura de negocio de tesorería del Banco contempla las diferentes actividades desarrolladas tanto en moneda legal como en moneda extranjera, las cuales se resumen en liquidez, estructuración y administración de portafolios, trading, distribución, negociación de divisas y operaciones forward.

El área de liquidez es responsable del encaje y de la administración del flujo de caja, por lo tanto, adelanta las gestiones necesarias para la administración eficiente de recursos, toma o colocación de los mismos.

En cuanto a la administración de portafolios, el objetivo principal es conformar y gestionar estratégicamente portafolios de activos financieros que generen rentabilidad atractiva, dentro de claras políticas de riesgos, así como servir de respaldo para eventuales necesidades de liquidez. Así las cosas, se mantuvo el dinamismo en el mercado de deuda pública, en el cual el Banco participa activamente en el Esquema de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública. La dinámica y constante participación del Banco en los diferentes mercados se da a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) del Banco de la República, el sistema electrónico de negociación de la Bolsa de Valores de Colombia (MEC PLUS), de sistemas de negociación híbridos (electrónicos y de voz – Broker's) y por medio de operaciones OTC.

También se participa de manera dinámica en el mercado de deuda privada, dando precios, tanto de compra como de venta, para las diferentes referencias que presenta el mercado y se participa en el mercado primario en algunas emisiones privadas con excelente calificación logrando una mayor diversificación del portafolio.

En cuando a la unidad de divisas, es destacable anotar que en el primer semestre de 2012 las monedas de países desarrollados y emergentes presentaron una apreciación frente al dólar. Este movimiento se presentó principalmente en enero, en línea con la disminución de la percepción de riesgo a nivel internacional en ese mes.



Durante el primer semestre de 2012 el tipo de cambio pasó de \$1.939 a \$1.785. A nivel local la revaluación se explica en parte por el favorable desempeño de la economía nacional, comparativamente con los problemas que ha enfrentando la economía mundial, en especial los países Europeos.

Se continúo con la presentación de cupos y firmas de contratos marco para operaciones forward peso-dólar con los clientes del Banco en su mayoría usuarios de comercio exterior. El mercado de forwards debido a las tensiones en materia económica a nivel mundial ha encarecido el producto y esto se ha reflejado en una disminución de la cartera en moneda extranjera en los establecimientos de crédito y una preferencia por cancelar sus obligaciones en el exterior utilizando financiación en moneda local.

Los ingresos por trading cumplieron las expectativas presupuestadas y se cumplieron las metas propuestas.

ACTIVIDAD TECNOLÓGICA

Durante el primer semestre de 2012, se realizaron actividades tendientes a actualizar la infraestructura tecnológica, los sistemas en producción y los controles, con el fin de mejorar la atención y seguridad de los usuarios y cumplir los requerimientos de las entidades de control. Entre otras actividades se pueden mencionar:

Mejoras a la infraestructura tecnológica

Cambios de la infraestructura UNIX del Banco: Se cambiaron los equipos HP "Superdome" por equipos "IBM Power 750" para los aplicativos de Libranzas, Recursos Humanos, Servicios Administrativos y SARC.

Este proyecto reduce los costos mantenimiento que se están pagando por esta tecnología y tiene como valor agregado tecnológico la actualización del esquema técnico de los aplicativos del SuperDome (RISC), por una plataforma técnica de última tecnología que garantice mejor rendimiento y crecimiento para los próximos 3 años.

También se logró un ahorro en costos ambientales (energía eléctrica, aire acondicionado, espacio y otros), dada la reducción de máquinas servidores en el centro de cómputo, trabajando el tema de consolidación.

Seguridad Base de Datos: Se instaló la herramienta "Guardium" destinada a la protección de Bases de Datos mediante el monitoreo de la actividad de accesos a las bases de datos, incluyendo usuarios administrativos y alertas sobre abuso en las mismas.



Leasing: Se integró la infraestructura tecnológica de esta unidad de negocio a la red del Banco.

Evaluación del centro de cómputo: La empresa Hewlett-Packard realizó un estudio sobre la estructura física y ambiental del centro de cómputo del Banco dejando las recomendaciones necesarias para que sea certificado dentro de los estándares internacionales en este tipo de instalaciones.

Arquitectura: Se evaluó el esquema técnico y funcional para la solución AXON-ACH (presta servicios de recepción, validación, procesamiento, compensación y distribución de transacciones electrónicas) y se entregó la recomendación requerida, apoyados en la revisión del esquema técnico y operativo utilizado en las entidades que forman parte de la Red de Servicios del Grupo AVAL para el proceso de ACH.

Paso automático de versiones del aplicativo del sistema central (SFB): Se Instaló y configuró la herramienta que permite el paso automático de fuentes del SFB desde el ambiente de pruebas al ambiente de producción con el fin de evitar su manipulación.

Servidores de Transferencia de Archivos: Se instaló y configuró un servidor de archivos que permite la transferencia segura de archivos con el equipo central desde los diferentes aplicativos, este servidor incluyó la contingencia.

DRP: (Plan de Recuperación Ante Desastres): Se continuó con las pruebas de continuidad realizadas a los procesos de back office, manejo de efectivo, internet, banca personal, Middle Office.

Se apoyó el traslado de las plataformas de internet y banca móvil al nuevo Datacenter en "Triara ATH". El traslado incluía la renovación de los equipos de telecomunicaciones y el nuevo sistema de almacenamiento.

RED CIENA: Se corrigieron puntos de falla en la RED CIENA (red que comunica el Banco con las entidades que forman parten de la Red de Servicios del Grupo Aval), logrando mayor disponibilidad y velocidad en los canales de acceso, independizando los tres hilos de comunicación que se tenían.

Transferencia segura de archivos: Se inició la implementación de la herramienta adquirida a la firma Olimpia, actualmente ya se tiene en producción la transferencia automática de archivos del área de Procedatos de la Gerencia de Sistemas. Se dictará la capacitación técnica y funcional por parte del proveedor para que el Banco continúe con la implementación de la transferencia de archivos de las demás áreas del Banco.

Enmascaramiento de Datos: Se continúa con el proyecto de enmascaramiento que consiste en proteger los datos de los clientes en las Bases de Datos que se utilizan para pruebas en el Departamento de Sistemas por los desarrolladores.



Se inició la implementación de la herramienta OPTIM adquirida a IBM, ya se tienen enmascaradas 3 de las 5 bases de datos que hacen parte del contrato. Una vez se termine el enmascaramiento de las cinco bases de datos se continuará con la implementación de las demás bases de datos de prueba que tiene el Banco.

Mejoras a los sistemas en producción

Oficinas: Se implementó el pago de archivo previo con cheques de gerencia para ciertos montos, a solicitud de la pagaduría y a nivel nacional.

Aplicativo Canales: Se parametrizaron algunas funciones del Sistema Central mediante menús de selección. Montaje a nivel país de la versión 6.7.3.5 versión certificada para trabajar sobre internet "Explorer 9". Permite entre otros el control del manejo del efectivo.

Aplicativo Banca Personal: Se aumentó la seguridad para inscripción de cuentas para transferencia para ser activadas por oficina o por el call center.

Quejas y Reclamos: Se encuentra listo el desarrollo para el registro de los requerimientos que llegan de la Superintendencia Financiera; con este nuevo segui miento se asegura el adecuado control de respuesta, alertas de vencimientos, archivo de documentos y la correspondiente trazabilidad del requerimiento.

Martillo: En conjunto con ATH y con la Gerencia del Martillo se terminó la fase de especificación de las nuevas funcionalidades que se tendrán para el aplicativo del Martillo a través del Portal del Banco. Se inició el desarrollo de la migración de la funcionalidad existente a la nueva plataforma.

Monitor: Se está haciendo permanente análisis de los resultados de las redes neuronales con el fin de estabilizar su funcionalidad y generar valor a las alertas que se obtienen a partir del monitoreo de las transacciones del cliente.

CRM: Se continuó con el mantenimiento y ajustes en los módulos de: Cliente Único, Oportunidades de Venta, Marketing, SARLAFT, Rentabilidad y Banco de Datos.

Mejoras en los controles

En general, se aplicaron todos los ajustes y directrices solicitados por los entes de control como Auditoria, Revisoría Fiscal, Contraloría Aval, SOX, realizando cambios a nivel de usuarios de bases de datos, custodia de contraseñas y aseguramiento de actividades y accesos a las bases de datos.

Seguridad Informática

Se realizó la implementación de la solución SIEM (Security Information Event Management) para la administración de eventos de seguridad informática (monitoreo



de los eventos de seguridad en los sistemas operativos, bases de datos y herramientas de seguridad)

Ejecución del proyecto de "Virtualización de Firewall" en el ambiente de producción, mejorando los controles de acceso a los diferentes sistemas del Banco.

Se terminó la depuración de las reglas existentes en el Firewall, garantizando accesos específicos y limitando los accesos generales.

MEJORAS EN PROCESOS

Se realizó el plan de adelgazamiento de procesos de captación donde se presenta reducción de tiempos en la atención a los clientes en las oficinas, se destaca la automatización del formato de actualización de datos en CRM y la verificación Biométrica de la huella de los clientes para las transacciones como: Activación de cuentas, entrega de tarjetas débito, entrega de claves de Línea Verde. Se implementó la verificación de cédulas a través de lector bidimensional.

Se inició el proyecto de eliminación de la entrega de claves físicas (Pin Card) en las oficinas lo que conlleva a una reducción de costos directos e indirectos, de igual manera reducción en tiempos de atención al cliente en plataforma, reducción de utilización de papel, reducción de tiempo en actividades de Back Office (arqueos de claves, custodia de claves, levantamiento de actas, registro de minutas entre otros).

Se eliminó el control de la supervivencia de acuerdo con el Decreto 019 de 2012 (Ley antitrámites).

Se implementó la identificación mediante lector Biométrico, para el pago por ventanilla a terceros.

Se ajustó el procedimiento para la solicitud y entrega de talonarios de ahorros mediante la preemisión de los mismos en forma masiva.

ACTIVIDADES DE PERSONAL

En lo concerniente a beneficios de personal, durante el primer semestre de 2012 se otorgaron 7.478 auxilios por valor de \$5.250 millones. De igual manera se concedieron 128 créditos para vivienda por valor de \$9.658 millones, 2 libranzas por valor de \$12 millones, 28 créditos para vehículo por \$974 millones, 30 préstamos para educación por valor de \$121 millones y 61 créditos para sustitución de pasivos por \$933 millones.

La cuota de Aprendices Sena, asignada por la Resolución No. 00177 del 17 de enero 2012, expedida por la Entidad encargada se mantuvo cubierta.



Bajo la estrategia de Universidad Corporativa Banco Popular "Formación para la Excelencia" y con el apoyo de la Universidad de la Sabana se finalizaron los diplomados en Banca, Comercio Exterior y Negocios Internacionales, Sarlaft, Derivados, Gerencia de Ventas y seminarios en normas internacionales de contabilidad (IFRS).

En materia de desarrollo humano y mejoramiento de clima laboral, se llevaron a cabo los programas divulgación de resultados de clima, programas de fortalecimiento de equipos de trabajo y procesos de coaching para líderes. Así mismo, se continuó con la implementación de la VIII fase del programa DIA Desarrollo Integral Armónico denominada "Mi compromiso, el motor que impulsa nuestro éxito", el cual tiene como objetivo fortalecer el compromiso individual como palanca de los resultados institucionales y de equipo.

Se continuó desarrollando el programa de Salud Ocupacional y sus diferentes subprogramas de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad Industrial destacándose entre sus actividades el reconocimiento por parte de la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo dentro del programa "Empresa Libre de Influenza 2011", por los resultados obtenidos en sus campañas de vacunación.

Con el fin de fortalecer la cultura de control interno y prevenir el riesgo operativo se llevaron a cabo los procesos de entrenamiento en los temas de caja, cartera, plataforma, libranzas, administración de oficina y se capacitaron 24 facilitadores encargados de reforzar la correcta aplicación de las normas, políticas y procedimientos definidos para cada producto.

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO - SARC

Durante el primer semestre del año 2012, el Banco continuó con la actualización y consolidación del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Están en proceso de construcción modelos internos para el otorgamiento y seguimiento de Personas Naturales- Pequeñas de la modalidad de cartera comercial y Pensionados y Orden Nacional para el segmento Libranzas.

Se tiene en proceso la generación de una nueva alerta temprana cuando se presenta una reducción del capital social de los dos últimos estados financieros de un cliente, con el propósito de identificar fusiones, escisiones o reducción de capital a nivel empresarial.



Se dio continuidad a las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Control que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo crediticio, como:

- Presentación a la Superintendencia Financiera, a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, de los reportes relacionados con la administración del riesgo crediticio de la Entidad.
- Verificación y control de la depuración y consistencia de los datos cargados en el Repositorio SARC y demás mediciones requeridas.
- Realización de pruebas de backtesting a los modelos estadísticos construidos para los diferentes segmentos de la cartera de créditos.

Se requirió el desarrollo informático del cálculo de la provisión individual adicional sobre la cartera de consumo para dar cumplimiento a lo reglamentado en la circular externa 026 del 22 de junio/2012 por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se realizó el proceso de estimación del monto con los saldos de dicha modalidad de cartera al cierre de junio/2012, el cual fue de \$17.571 millones de pesos y no incluye la provisión individual adicional para el valor del crecimiento de la cartera de consumo entre julio y diciembre/2012. El resultado de la aplicación de la citada circular deberá verse reflejado en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2012.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO- SARM

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), siguiendo los lineamientos del Capítulo XXI de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el primer semestre de 2012, se dio continuidad a los estándares del sistema que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado, como son:

- Transmisiones de Valor en Riesgo diario y mensual a la Superintendencia Financiera. A corte 30 de junio de 2012, el Valor en Riesgo del Banco fue de \$91.491 millones.
- Pruebas de Backtesting al modelo interno de medición de riesgo de mercado, el cual sirve como instrumento de control para la liquidación oportuna de los títulos que presentan pérdidas (Stop Loss). Durante el primer semestre de 2012, se presentó un valor promedio de \$10.706 millones, cifra que refleja que en condiciones normales, esta sería la pérdida máxima probable en 10 días.
- Monitoreo a los límites de VaR relativo por tipo de moneda y con respecto al patrimonio técnico, así como monitoreo diario de límites al portafolio de inversiones del Banco.
- Monitoreo a los procesos de negociación y cumplimiento de las operaciones de tesorería, lo cual garantiza que dichas operaciones se realicen en condiciones normales del mercado.



- Presentación de cifras relacionadas con Riesgo de Mercado a la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Presidente y Comité de Riesgos para Operaciones de Tesorería.
- Evaluación y monitoreo continuo a través de análisis cuantitativos y cualitativos de emisores de inversiones que posee el Banco y contrapartes con las cuales el Banco realiza operaciones de Tesorería.
- Simulaciones de VaR en condiciones extremas para el libro de tesorería, ante aumentos de 100 y 200 pbs en tasas de interés y su impacto sobre el índice de solvencia.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ- SARL

En el Capítulo VI de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, se establecen las políticas en materia de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez, orientadas a garantizar los niveles adecuados de liquidez para cumplir con los diferentes compromisos generados de las operaciones del Banco.

Dado lo anterior, y con el fin de disminuir el riesgo operativo en los procesos de medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez del Banco, durante el primer semestre de 2012 se adelantó el desarrollo del proyecto SARL el cual se encuentra en su fase de desarrollo.

Sumado a ello, se dio continuidad a los procesos de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez. A través de estos procesos se realizaron las siguientes actividades:

- Cálculo y transmisión, semanal y mensual, a la Superintendencia Financiera de Colombia, del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Durante el primer semestre de 2012, el IRL del Banco obtuvo un promedio de \$2.082.826 millones. Se realizó, igualmente, el cálculo de la Razón de Cobertura de Liquidez para los primeros seis meses del año arrojando como resultado a corte junio de 2012 un indicador de 5,36 meses, lo que indica que el Banco cuenta con los activos suficientes para cubrir sus requerimientos de liquidez en el corto plazo.
- Transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los formatos: Estructura de Tasas de Interés de Balance, Grado de Concentración de Captaciones y Bonos y Relación Clientes Principales de Captación.
- Cálculo y monitoreo del modelo interno de liquidez DUR-GAP. Este modelo permite medir los descalces entre activos, pasivos y posiciones fuera de balance, en términos de liquidez y analizar dichos resultados para diferentes bandas de tiempo. A corte junio 2012, el indicador en la banda de tiempo de 60-90 días muestra un excedente acumulado por \$861.153 millones.
- Seguimiento al sistema de límites especiales y alertas tempranas aprobados por la Junta Directiva del Banco, dentro de los cuales se encuentran: Límite por productos de captación, límite de razón de pasivos no cubiertos (RPNC), límite modelo interno de liquidez DUR-GAP y límite de activos líquidos de alta calidad.



- Todos los límites han sido cumplidos satisfactoriamente por el Banco, mostrando un manejo adecuado de la liquidez.
- Realización de comités de riesgo de liquidez en donde se presentan las cifras relacionadas con los procesos de medición, control y monitoreo del proceso SARL. De igual forma se realiza la presentación de estas cifras al Presidente del Banco y a la Junta Directiva.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

De acuerdo con el Título I Capítulo Décimo Primero de la Circular Básica Jurídica, la Superintendencia Financiera estableció las instrucciones relativas al Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (En adelante "SARLAFT"); para tal efecto, el Banco consideró los pilares estratégico, metodológico y de control, para poner en funcionamiento, desde el 1 de julio de 2008, el mencionado Sistema.

El SARLAFT, permite proteger al Banco frente a la posibilidad de pérdida o daño directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos o la realización de actividades terroristas, mediante el cumplimiento de las etapas de identificación, medición o evaluación, control y monitoreo, las cuales se encuentran claramente definidas en el Banco.

La Junta Directiva y la Dirección General del Banco, reconocen la importancia del SARLAFT y han apoyado todas las actividades llevadas a cabo para su mantenimiento y fortalecimiento. Lo anterior le ha permitido al Banco protegerse de los riesgos relacionados y, por supuesto cumplir con la reglamentación vigente.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su correspondiente suplente, y los recursos necesarios para el proceso de monitoreo del SARLAFT; así mismo, cuenta con el Comité Técnico de SARLAFT quien lleva a cabo seguimiento de las actividades llevadas a cabo por el Banco en esta materia e impulsan las directrices y mejoramiento de las políticas para su administración.

La fuerza comercial analiza el comportamiento de los clientes respecto de la razonabilidad y coherencia que debe existir entre las transacciones realizadas y las diferentes variables y factores relativos al mercado y a cada cliente específico. El seguimiento de los procesos establecidos garantizan su ejecución.

En lo que tiene que ver con la segmentación, identificación, medición y control, el SARLAFT del Banco se enmarca dentro de los lineamientos y las normas de la Superintendencia Financiera. Para la adopción del modelo se siguieron los métodos de segmentación para separar los clientes en grupos homogéneos, considerando las características, actividad económica, ocupación u oficio, entre otros atributos adicionales.

El Banco cuenta con su código de Ética y Conducta que compila los principios éticos y morales, concordantes con la responsabilidad social de mantener conductas de



comportamiento, enmarcadas dentro de los valores institucionales, las cuales deben ser adoptadas en la realización de los negocios dentro del respeto a la Ley y a las normas que regulan la actividad financiera, destacando de manera especial las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, se cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados, que permiten el conocimiento de clientes entre otros, con campañas políticas, organizaciones no gubernamentales, sociedades controladas por la Dirección Nacional de Estupefacientes y personas públicamente expuestas.

El SARLAFT del Banco, se encuentra integrado a los procesos del Banco bajo la constante preocupación del conocimiento de nuestros clientes y, basados en algunas ayudas tecnológicas que se anticipan a la vinculación de clientes y contienen reglas de control, facilitan la gestión por parte de las áreas que tienen relación con los clientes y proveedores, y la identificación de movimientos que requieren de análisis más detallados para las decisiones que sean necesarias.

El resultado de las gestión del riesgo antes descrita se encuentra contenida en los diferentes mapas de riesgo e indicadores relacionados con los perfiles de riesgo, son valorados trimestralmente por un Comité Técnico de SARLAFT, y utilizados para el monitoreo del Sistema en los diferentes niveles de la Organización para clientes y usuarios. Con base en esta información se presenta el informe trimestral a la Junta Directiva para su información, seguimiento e instrucción correspondientes.

De acuerdo con el desarrollo de la política de conocimiento y del riesgo de los clientes, se hace el seguimiento al comportamiento de los mismos, considerando los factores internos y externos.

Como complemento al proceso de monitoreo adelantado por la Unidad de Cumplimiento del Banco y al análisis adelantado en acato de sus funciones y responsabilidades, se impulsan acciones y procesos de capacitación y sensibilización en las diferentes áreas donde se llevan a cabo las evaluaciones.

Con el propósito de robustecer el sistema integralmente, se revisan constantemente las reglas de control, en relación a la gestión de señales de alerta, seguimiento y tendencias de comportamiento, con el propósito de lograr la efectividad del sistema.

De acuerdo con lo anterior, el conjunto las acciones y actividades llevadas a cabo permiten demostrar la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas y los reportes de Ley en concordancia con lo dispuesto en los Artículos 102/105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Superintendencia Financiera estableció los requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, contenidos en el Capítulo Décimo Segundo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica.



El Banco, en concordancia con la mencionada reglamentación ha ajustado su modelo de Gobierno de Seguridad de la Información contenidos en los manuales del Banco, con el propósito de disponer de información, considerando los criterios de calidad y seguridad necesarios.

El modelo de gobierno está integrado por principios, políticas, directrices y otros elementos que permiten la sostenibilidad del modelo de seguridad de la información; así mismo, la información se encuentra clasificada de acuerdo con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad a efectos de considerar los riesgos existentes y controles requeridos para cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo antes referido, durante el primer semestre de 2012, el Banco ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la seguridad de la información:

- Se llevó a cabo un seguimiento periódico al modelo de seguridad de la información a través de los Comités de Seguridad de la Información desarrollados.
- Campañas en los diferentes canales de comunicación del Banco, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia en el uso adecuado de la información y las seguridades provistas para ello.
- Actualización de las directrices en materia de Seguridad de la Información de acuerdo con necesidades identificadas al interior del Banco, las cuales han sido evaluadas, aprobadas y publicadas por los estamentos y áreas responsables.
- Seguimiento a los planes de acción requeridos producto del rediagnóstico de Seguridad de la Información realizado por un Consultor Externo, con el propósito de fortalecer el modelo de seguridad.
- Se adelantaron actividades de capacitación en materia de Seguridad de la Información.

De acuerdo con lo anterior y las actividades adelantadas durante el semestre terminado en 30 de junio de 2012, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para fortalecer cada día más sus mecanismos de protección a la información.

LEY SARBANES OXLEY (SOX)

La sociedad Matriz Grupo Aval Acciones y Valores S.A. en su proceso de internacionalización tiene que cumplir con una serie de requerimientos que se ajusten a los más altos estándares de control financiero, los cuales fueron establecidos en la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos. El Banco Popular, como parte del Grupo, tiene a su vez que adecuarse a las exigencias de dicha Ley.

La Ley Sarbanes Oxley, denominada comúnmente como SOX, requiere de las compañías que cotizan en la Bolsa de Valores de Estados Unidos una certificación anual, en la que se asegura que los estados financieros son confiables, que se



tienen controles internos para velar porque los registros contables reflejen de manera exacta y razonable las transacciones y suficientes evidencias documentales de la validación de los controles y que cualquier deficiencia identificada que afecte materialmente los estados financieros sea revelada.

Como resultado de este proceso se estableció que el Banco Popular mantiene una adecuada estructura de control interno y procedimientos para realizar y presentar adecuadamente sus estados financieros.

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

El Banco Popular, a través de su actividad como facilitador de recursos financieros a diferentes sectores económicos de Colombia, trabaja día a día por apoyar el crecimiento empresarial y social del país apalancando el desarrollo de iniciativas de progreso y la satisfacción de necesidades individuales y familiares.

En este marco, el Banco cuenta con programas de contribución social que impactan al interior y exterior de la Organización. En el área interna, el Banco está comprometido con el crecimiento de los colaboradores y sus familias. Es así como ofrece para ellos diferentes auxilios, créditos a tasas preferenciales, capacitaciones orientadas al fortalecimiento de su desempeño laboral y espacios deportivos, culturales y recreativos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de todo el personal. Se destaca el otorgamiento de 19 Becas educativas para estudios universitarios a hijos de nuestros colaboradores, durante el primer semestre del presente año.

De igual forma, a través del Programa de Salud Ocupacional se fomenta entre los colaboradores la cultura del autocuidado de la salud por medio de acciones educativas, exámenes para la detección precoz de enfermedades y en general el fomento del cambio de hábitos y estilos de vida saludable.

En el área externa, el Banco realiza actividades que benefician la conservación del medio ambiente promoviendo el ahorro de los recursos naturales y el manejo adecuado del destino final de los desechos de la actividad económica, así como la revisión de los créditos solicitados por los cliente con el propósito de verificar que lo proyectos a desarrollar sean amigables con el medio ambiente y realiza también campañas educativas sensibilizando al trabajador sobre su compromiso con la preservación del medio ambiente.

Desde la perspectiva de responsabilidad social empresarial, el Banco cuenta con un programa de contratación de personas con discapacidad para el Call Center, a través del cual se brinda oportunidades de crecimiento y desarrollo a este segmento de la población.

En cuanto a donaciones a instituciones sin ánimo de lucro, el Banco aporta recursos con destino a actividades de salud, educación, cultura, investigación científica, tecnológica, ecológica y protección ambiental, acceso a la justicia y apoyo en situaciones de desastre y calamidades.



Durante el primer semestre del año 2012 el Banco realizó aportes a la Fundación AVAL, Corporación Grameen Aval Colombia, Fundación Servicio Jurídico y Fondo de Promoción de la Cultura.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Banco motiva permanentemente el cumplimiento del Código de Ética y Conducta como parte de la cultura institucional, en cumplimiento de las directrices de la Dirección General. En tal sentido se continúa divulgando los principios y valores institucionales compilados en el mencionado Código, los cuales propenden por la adopción incuestionable de los preceptos allí previstos en el desarrollo de las labores; aspecto fundamental que permite disminuir el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, al mantener comportamientos ortodoxos y de prudencia bancaria en la realización de los negocios.

Con el fin de promover y monitorear los estándares de comportamiento previstos en el Código de Ética y Conducta, el Banco mantiene en funcionamiento los canales de línea ética implementados dentro de su política antifraude con el propósito de que los clientes, proveedores, empleados o terceros, planteen las denuncias correspondientes a comportamientos diferentes a los promulgados en el mencionado Código de Ética o cuando lo considere pertinente por sentirse afectado.

CONTROL INTERNO

Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco permanentemente ha actualizado sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno (SCI). La Superintendencia Financiera de Colombia ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre ellas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos establecidos, a lo cual está dando cumplimiento el Banco.

Adicionalmente, en materia de control interno la Junta Directiva del Banco durante el primer semestre de 2012 emitió directrices y los dueños de procesos y las vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido los ajustes a los procesos que las condiciones de mercado y las reglamentarias han exigido, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

Durante el primer semestre de 2012 el Banco, como parte de su compromiso, ha continuado con las labores necesarias de sensibilización a través de la Gerencia de Capacitación, como participe básico en el ambiente de control, del Sistema de Control Interno, y de los diferentes elementos que lo conforman desde el punto de vista de la operación y la gestión de riesgos, entre otros. Así mismo, continua en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos y se han formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.



La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus Filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones de los entes de control, le permite concluir a la Dirección del Banco que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados en la entidad.

OPERACIONES CON LOS SOCIOS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas generales de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota número 31 a los estados financieros.

SITUACION JURIDICA DEL BANCO

Banco Popular S.A. cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, como también las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera se han respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

Así mismo, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco viene cumpliendo a cabalidad la normatividad establecida sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

HECHOS IMPORTANTES POSTERIORES A JUNIO 30 DE 2012

No se han presentado hechos importantes posteriores a junio 30 de 2012.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS CON EL SECTOR FINANCIERO

Esta consolidación incluye los estados financieros del Banco y sus compañías filiales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: Fiduciaria Popular S.A. y Almacén General de Depósitos S.A.. El balance a junio de 2012 arrojó un total de activos de \$14.763.796 millones, pasivos de \$12.824.075 millones y patrimonio de \$1.939.721 millones.



La utilidad neta consolidada fue de \$181.339 millones en el primer semestre de 2012.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS CON EL SECTOR FINANCIERO Y EL SECTOR REAL

Esta consolidación incluye los estados financieros del Banco y sus compañías filiales vigiladas y no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: Fiduciaria Popular S.A., Almacén General de Depósitos S.A., Aladdin Cargo S.A. e INCA S.A.. El balance a junio de 2012 arrojó un total de activos de \$14.805.996 millones, pasivos de \$12.859.135 millones y patrimonio de \$1.946.861 millones.

La utilidad neta consolidada fue de \$179.963 millones en el primer semestre de 2012.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Para el segundo semestre de 2012 el Banco Popular seguirá manteniendo sus políticas de expansión bajo un riguroso sistema de control de riesgo, monitoreando continuamente los distintos niveles de liquidez, mercado, operativos, entre otros.

Así mismo, mantendrá sus estrategias de crecimiento orientadas a continuar afianzándose en el producto de libranzas dirigido a personas naturales y pensionados y a fortalecer la colocación de créditos comerciales, con énfasis en las empresas de tamaño mediano, sin descuidar los sectores corporativo y oficial.

Adicionalmente, el Banco seguirá invirtiendo en desarrollo tecnológico, aspecto en el cual viene empeñado desde hace varios años, con el fin de ofrecer un servicio cada vez más ágil y seguro a los clientes.

Para el segundo semestre de 2012, se espera que el Banco mantenga sus indicadores, así como su destacado desempeño y ritmo de crecimiento.

EVALUACIÓN SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que, al efectuar la evaluación correspondiente, los sistemas de revelación y control implementados al interior del Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Al 30 de junio de 2012, estos sistemas funcionan adecuadamente y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.



MANIFESTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con la certificación suscrita por el Contador Público del Banco, doctor Mario Ernesto Zapata Pizzo, las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, con corte a 30 de diciembre de 2011 y al 30 de junio de 2012, se han efectuado de conformidad con los libros oficiales de contabilidad llevados debidamente por el Banco y, de acuerdo con lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los Estados Financieros del Banco y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría. El Comité durante el transcurso del primer semestre de 2012 realizó tres reuniones, los días 27 de enero, 23 de marzo y 27 de abril, y en lo transcurrido del segundo semestre de 2012 ha realizado una sesión, el 27 de julio.

Los temas desarrollados en la reunión del 27 de enero de 2012 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2012.

Congruente con la regulación contenida en el numeral 7 del capítulo noveno del título I de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

 Evaluación y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, y así mismo las actualizaciones del Manual del mencionado sistema, las cuales fueron autorizadas posteriormente por la Junta Directiva.



 Avances del SARO: evolución del perfil de riesgo operativo a 30 de junio de 2012, con una descripción resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

Descripción de eventos materializados por línea de negocio y las recuperaciones y pérdidas por riesgo operativo durante el primer semestre de 2012. Así mismo, informe sobre la tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros.

Actualizaciones del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, las cuales fueron autorizadas posteriormente por la Junta Directiva.

- Informe sobre el estado actual de la Seguridad de la Información y estado de los compromisos de su rediagnóstico. Así mismo, las actualizaciones del Manual de Seguridad de la Información en lo que respecta a estándares de seguridad de datos de franquicias, rediagnóstico de Seguridad de la Información y Comité de Seguridad de la Información.
- Ejecución y alcance del plan de trabajo, ajustes y resultados de la Auditoría Interna e igualmente el resultado de las evaluaciones adelantadas y los planes de acción acordados con los responsables. Aprobó el cronograma de reuniones ordinarias del Comité de Auditoría para el año 2012 y conoció las situaciones de riesgo identificadas en el Banco, plan de acción adoptado y fecha de su implementación.
- Informes de Auditoría Interna relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero "SAC" y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, presentados a la Junta Directiva, donde concluye que en el Banco Popular se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente y, para fortalecimiento de los Sistemas, algunas recomendaciones que están siendo atendidas.
- Informe de gestión del Auditor Interno preparado para la Junta Directiva, donde producto del plan de trabajo ejecutado concluye que el funcionamiento, eficacia y confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informe del Revisor Fiscal al Comité sobre la evaluación practicada a los Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Liquidez y Mercado, y de atención al Consumidor Financiero, donde concluye que los Sistemas de Administración de Riesgos en el Banco y atención al Consumidor Financiero de la Entidad, se ajustan en todo aspecto significativo a los instructivos de la Superintendencia Financiera.
- Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 30 de junio de 2012, así como su evolución durante el primer semestre de 2012.



- Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado SARM y de Liquidez SARL.
- Estados financieros del Banco y estados financieros consolidados del Banco con sus filiales al 30 de junio de 2012, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, y borrador de los dictámenes del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros.
- Deficiencias relevantes que informaron el Auditor Interno y el Revisor Fiscal identificadas dentro de su gestión, y formulación de las recomendaciones que juzgaron pertinentes, para la definición y funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgos y atención al Consumidor Financiero. Así mismo, el informe sobre el seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas en sus auditorías por el Auditor Interno y el Revisor Fiscal, destacando los planes de acción y fechas de solución.
- Informe sobre la línea ética, destacando que no se han presentado comunicaciones sobre casos. Así mismo el informe general sobre investigaciones adelantadas y fraudes presentados.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco, verificando que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para verificar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.".

Los resultados aquí plasmados reafirman nuestro compromiso de seguir trabajando con pasión para ganar la preferencia y lealtad de los clientes. Agradezco, en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, a los accionistas y clientes tanto del Banco como de sus filiales, la confianza depositada en la entidad, así como a todos los colaboradores por su compromiso y apoyo para alcanzar los logros reportados.

Cordialmente,

HERNÁN RINCÓN GÓMEZ

Presidente

Este informe fue acogido por la Junta Directiva para su presentación a la Asamblea en forma conjunta con el Pres idente del Banco, en reunión del 30 de julio de 2012, según consta en Acta No.2251